

MH-0152
CAS. 59
DOC. 216
FOL. 2

N. No.

N. 679



Cuart. General en Lima Mayo 19,

1826

Al Comis. del Ejército del Perú. D. P. Romero.

Cont. enid.

Habiendose dispuesto p. P. E. el li-
br. que se abone una cantidad, a cuenta
de mi afueras a los Oficiales del Resim.
Callao, hace un reparto el Sr. General
enfase, y es como sigue =



Sr. General = con acuerdo del Sr.
Coronel D. Lore Puerto día la cantidad
que necesitan los Oficiales del Resi-
miento Callao, abona cuenta de
mi afueras para que se uniformen

O. R. 156771

excluyendose de esta disposicion a los
que han vendido sus acciones contra
dichos ajustes, como aparecen varios
en este caso, en una relacion que ha
presentado al Gov. el Sr. Winder
Comerciante de la Capital, pidién-
do el abono de la tercera parte o
q. cubra la cantidad total //

En este concepto léase V. man-
dame a la mayor brevedad una re-
lacion de los oficiales que han forma-
do un ajuste del referido Resim.
en la Comisaria de un cargo, p.
cumplir lo que previene el Sr.
General en jefe, en su orden.

De

Es que al
El General Jefe
Mig. Figueroa

By order of the
Honorable Board of
Superintendents
of the
Indian Affairs
of the United States
Department of the Interior
Washington, D.C.